## Indicaciones para el examen de febrero.

En el examen entran las dos primeras unidades, que actualmente ya están disponibles para todos los alumnos.

Según consta en la programación, los alumnos que obtengan un mínimo de 5 puntos, eliminarán la materia evaluada (las dos primeras unidades) y sólo tendrán que examinarse en las pruebas de mayo y/o junio de los contenidos restantes. Además, para los alumnos que obtengan un mínimo de 5 puntos en esta prueba de febrero, la ponderación de la nota en las convocatorias ordinarias será de:

- Examen parcial de febrero: 45%
- Examen parcial de mayo y/o junio: 55%

El examen será totalmente práctico y estará formado por tareas similares a las propuestas en las entregas obligatorias, si bien en el mismo entran **TODOS** los contenidos incluidos en el temario. Es decir, las preguntas del examen abarcan todo el temario incluido, no sólo los contenidos de las tareas obligatorias.

Se podrán usar todos los apuntes, tareas o materiales propios, e incluso se dispondrá de acceso a Internet (bajo supervisión). Hay que tener en cuenta que el dedicar mucho tiempo a buscar contenidos, nos resta del tiempo efectivo de realización del examen.

Para la realización del examen basta con disponer de un editor de texto plano (por ejemplo, Notepad++) y un navegador. Los ordenadores del aula A1 tienen instalado Notepad++ y XML Copy Editor, se recomienda traer junto con los materiales, versiones portables de los programas que usemos o estemos acostumbrados a manejar.

Aquellos alumnos que obtuvieron el apto en la tarea de la sesión presencial de noviembre, no deberán realizar la última pregunta del examen.

En principio y salvo causa de fuerza mayor, el examen se realizará el martes, 4 de febrero de 2025 de 14:30 a 17:30 en el aula A1 (1ª planta) del CIPFPD de Logroño.